

«El patrono perjudica con su conducta a la sociedad, mientras que el obrero sólo perjudica a su hogar. El patrono tiene responsabilidades jurídicas que no pueden atribuirse al obrero. La clase patronal ha debido prestarse a mayores concesiones. El *lock-out* es el causante de que España entera no se levante frente al terrorismo, cosa que, de no haberse declarado aquel movimiento, merecería la execración unánime.

»Considerad la catástrofe de un *lock-out* si llega a extenderse.

»¿Qué son doscientas víctimas del terrorismo frente a las víctimas producidas por el *lock-out*?

»No tiene que extrañar que los terroristas busquen la impunidad.»

La cuestión militar.—Dirigiéndose al Ministro de la Guerra, salvando todos los respetos personales, le dijo:

«No concibo la Patria sin el Ejército.

»Hay que tratar con sumo cuidado cuanto se relaciona con el problema militar.

»Fuí un enamorado de las teorías de Wilson; pero la realidad me ha convencido de la imposible realización de los generosos sueños pacifistas.

»Yo pido mucha infantería, artillería y caballería y submarinos.»

Una voz: «Y mucha Guardia civil.»

«Eso, que lo pidan los Gobiernos.

»Es preciso tener un gran Ejército, no en el papel, sino a la usanza moderna, siendo todos los ciudadanos soldados, cabos, sargentos y oficiales; no un Ejército profesional, sino ciudadano, para que no vengán esas organizaciones antilegales que vienen actuando enfrente de la opinión nacional.

»Las Juntas militares se formaron bajo auspicios laudables; pero cuando los organismos no cumplen sus fines, deben desaparecer.

»El *Soviét* ha llamado a la puerta de los cuarteles. Deber del Poder es atajarlo, dando la sensación al país de que estáis dispuestos a cumplir todo lo que la ley pone en vuestras manos.

»Si no podéis hacer eso, la ola de la anarquía nos cubrirá a todos. O se modifica la estructura social, o la dictadura del proletariado será un hecho positivo y fatal.

»No tengo medios propios; sólo soy un hombre sincero, sin preparación, fruto del medio, que ha venido aquí a entregarse con su corazón abierto.

»Otros hombres públicos no han hablado con la claridad que debían.

»Los que me amenazan hoy, mañana me estrecharán la mano.

»Y yo digo a mis Aristarcos, que mis banderas pasarán por encima del alcázar, pero no por la puerta del alcázar.»

El general Villalba.—El Sr. Ministro de la Guerra contestó:

«No he de entrar en el fondo del discurso del Sr. Lerroux; sólo recogeré lo que al Ejército se refiere, y digo que han terminado las Juntas de defensa. Sólo quedan Comisiones, dentro de la disciplina, para proponer las reformas que los tiempos aconsejan.

»El Ejército es la representación de las clases baja y media; no es militarista, y no es justo privarle que participe de las ideas de su tiempo.

»Mientras ocupen este Gobierno y este Ministro este banco, responderá con su vida que se cumplirá la ley; que antes que la fuerza de las bayonetas, es la fuerza moral.»

DIA 14. — Gran escándalo en el Congreso. — Los socialistas Saborit y Menéndez se declaran sindicalistas.—Rectificó el Sr. Lerroux.

El Sr. Domingo, experto parlamentario, combatió la acción de las Autoridades y del Gobierno por la prisión de los sindicalistas detenidos en Barcelona, y se apartó de las opiniones expuestas por el Sr. Lerroux, por estimarlas erróneas e inoportunas; pero con discrepar fundamentalmente, como el día anterior el Sr. Besteiro, del jefe de los republicanos, ni en el gesto ni en la frase puso acritud alguna.

Esta intervención dió motivo al Sr. Lerroux para ratificar muchos de los conceptos que emitió el sábado, con lo cual, aparte el incidente, consiguió que los Sres. Saborit y Menéndez se declarasen sindicalistas.

Véase el incidente:

El Sr. Lerroux: Lo que dije fué la verdad.

El Sr. Menéndez (D. Teodomiro): S. S. ha pedido desde estos bancos la supresión del Jurado.

El Sr. Lerroux: Voy a hablar de eso que ha alarmado tanto a la cándida conciencia de S. S. (*Risas.*)

El Sr. Menéndez: S. S. es tan miserable como aquéllos, (*Señalando a los ciervistas.*)

Desde este momento no hubo medio de entenderse.

Los ciervistas protestaron con energía, pidiendo al Presidente que impusiera un correctivo al Sr. Menéndez.

El Sr. Presidente: Ahora habla el Sr. Lerroux.

Los ciervistas: ¡No, no!

El Sr. Lerroux: Decía...

Los ciervistas: ¡No, no! ¡Que se castigue la injuria!

El Sr. Lerroux: A mí no me agravia quien quiere, sino quien puede. (*Muy bien.*)

El Sr. Menéndez: ¡Yo puedo!

Voces: ¡No, no! ¡Que lo echen! ¡Fuera, fuera! ¡Grosero!

El Sr. Presidente reclamó orden, rompiendo una campanilla.

El Sr. Lerroux habló de las circunstancias extraordinarias en que se vive bajo el imperio del atentado, y dijo que hay que atajar el sistema de que cada cuál se haga justicia por su mano. ¿Para cuándo, si no, son las medidas extraordinarias?

«El partido socialista no se establecerá nunca en la conciencia nacional sin una inteligencia con la democracia republicana.

»Eso se hará en cuanto lo exijan la salvación de la Patria y la necesidad del proletariado.

»Que hablen claramente todos y que digan los socialistas si hay entre ellos sindicalistas.

»En nombre de la democracia española, de los republicanos, afirmo que nosotros no somos sindicalistas.»

- El Sr. Saborit: Nosotros, sí. (*Grandes rumores.*)
- El Sr. Lerroux: La democracia española, no.
- El Sr. Menéndez: Yo, sí.
- El Sr. Lerroux: «Discutamos serenamente, para que no parezca que reñimos.
- »No predico el odio a los sindicalistas. Yo no combato a los hombres por sus ideas, sino por sus actos.
- »Las luchas desatentadas sumen a Barcelona en la miseria y harán apartar las simpatías de los que veían en aquella capital un faro.
- »El problema de nuestra redención es intensidad del trabajo, intensificación de la producción y organización de la exportación.»
- El Sr. Presidente explicó que en la confusión no llegaron a él las palabras del Sr. Menéndez, esperando que éste las explicara debidamente.
- El Sr. Lerroux: Yo no necesito explicaciones.
- El Sr. Presidente: Pero el Congreso, sí.
- Un Sr. Secretario (Loygorri) leyó las palabras del Sr. Menéndez, manifestando que era una vileza lo que exponía el Sr. Lerroux, y éste, un miserable.
- Protestas de los ciervistas: ¡No es eso! ¡No es eso lo que dijo!
- Según el extracto oficial leído, el Sr. Lerroux contestó al Sr. Menéndez: ¡El miserable es S. S.!
- Voces en los ciervistas: ¡No es verdad!
- El Sr. Menéndez: Las cuartillas leídas no reflejan la verdad de lo que yo he dicho. (*Grandes rumores.*)
- Voces: ¡Claro que no!

En honor de Lerroux.— Fué de tal calibre el escándalo, de tal modo se desbordaron las pasiones, que, suspendida la discusión, los republicanos se reunieron inmediatamente, y he aquí la nota oficiosa que facilitaron después:

«Reunidos en la Sección tercera los Sres. Lerroux, Nougés, Barriobero, Salillas, Castrovido, Gasset, Figueroa y Morayta, y el Sr. Moles, con su propia representación y la del Sr. Suñer, han declarado:

«Que, manteniendo entre todos la identificación espi-

ritual que ha orientado su actuación desde que se constituyeron, reiteran su adhesión y confianza al Sr. Lerroux como presidente de esta minoría, y rechazan por injustos y protestan por inmerecidos los conceptos e injurias de un Diputado de la minoría socialista, que, agravando al compañero, nos ha ofendido a todos.

»La minoría acordó designar una delegación que, avistándose con la representación de la socialista, concrete y determine el estado de relaciones personales en que podrán convivir ambas entidades.»

En efecto; los Sres. Salillas y Castrovido se pusieron al habla, en el salón de Sesiones, con el Sr. Besteiro, y éste manifestó que congregaría a sus correligionarios para dar una respuesta.

El Sr. Lerroux, antes de abandonar la Cámara, expresó que no podía hacer responsable a una minoría de la actitud de uno de sus componentes.

DIA 15.—Las tarifas ferroviarias.—Aprobado este proyecto en el Senado, con la oposición vehemente de los Senadores ciervistas, pasó en esta fecha al Congreso.

Al anunciar su discusión el Sr. Presidente, se dió lectura a una proposición incidental, firmada por el Sr. Fanjul, diputado ciervista, y se pedía en ella que no se pusiera a discusión el proyecto de tarifas ferroviarias hasta que se enviaran al Congreso determinados datos que en ella se especifican.

Al hacer uso de la palabra el Sr. La Cierva, lo hizo en términos tales, que obligaron al Sr. Allendesalazar a levantarse y, con gran energía, rechazar las insinuaciones del exministro, llegando a declarar, entre aplausos y rumores de aprobación, la cuestión de Gabinete, y pidiendo al Presidente de la Cámara que pusiese a votación la propuesta.

Como a la actitud de los maurociervistas se unía la de las izquierdas extremas, el resultado de la votación hubiera podido tener consecuencias políticas. Comprendiendo así, sin duda, el Sr. La Cierva, se batió en retirada, diciendo que era injustificada la actitud del Sr. Allendesalazar, y haciendo que el Sr. Fanjul retirase su proposición.

El Conde de Romanones dijo que por decreto nunca se otorgarían las nuevas tarifas.

Siguió después la discusión del proyecto de utilidades.

Los representantes de fuerzas vivas de España visitan al Rey.—En representación de las fuerzas vivas que realizaban gestiones en pro de una acción social, el Sr. Maspóns pronunció ante el Rey el siguiente discurso;

«Señor: Una desproporción entre los órganos de gobierno y las necesidades del país pone en peligro de destrucción las bases esenciales de su misma existencia.

»Antes de que una indomable desesperanza rinda las energías que, con medios de defensa inadecuados, luchan por su salvación, las entidades que en los diversos territorios de España encarnan el espíritu de ciudadanía, el amor al trabajo y una insuperable ansia de engrandecimiento acuden a V. M., y con la emoción de quien siente próxima su muerte, os piden que impongáis a vuestros Gobiernos un culto tan ferviente a la realidad, que los haga más fuertes que el vendaval de las que amenazan provocarla.

»Es necesaria, Señor, una renovación que levante la equidad a norma suprema de gobierno, que destruya todo artificioso legalismo y eleve la ley y su inexorable cumplimiento a esencial garantía de justicia; que haga imposible la esperanza de cimentar la estabilidad política en la corrupción de las costumbres y del sufragio; que no niegue el derecho a la vida a ninguna de las energías nacionales en nombre de ficciones basadas en el horror a la verdad; que ponga el órgano de Gobierno con persistencia inalterable allí donde la gravedad del mal lo requiere; que ahogue todo intento de perturbación, de medro y de favoritismo, y toda actuación revolucionaria o criminal, en un ambiente tal de trabajo y de entusiasmo, que aune en un solo esfuerzo el de todos los que no tenemos por ideal fundar la grandeza de la Patria en el aniquilamiento de sus energías.

»Para esta obra, Señor, todas las nuestras están a vuestro servicio; ni podemos deciros más ni nuestra lealtad nos permitía deciros menos.»

El Monarca escuchó atentamente el discurso leído por el Sr. Maspóns, congratulándose después del acto patriótico realizado por las fuerzas vivas del país.

«Es necesario—dijo el Rey—que cuantos amen el orden fortalezcan la acción del Poder público en su legítima representación de este Gobierno o de cualquier otro que le suceda.

»Estimo que España saldrá potente de esta crisis, que se salvará, y a ello contribuiré, como Rey constitucional, asistido de la cooperación del país, que tiene ansias de vida y de progreso.»

Después, el Soberano, con discreción suma, y dando muestras de un profundo conocimiento de cuantos problemas sociales afectan a la vida y a la tranquilidad de la Patria, señaló responsabilidades de que no están exentos los mismos representantes de las fuerzas vivas del país que ante él se hallaban.

Con tono paternal, pero con entereza, dijo:

«Los Gobiernos son como son, porque no pueden ser mejores. Yo cumplo mis deberes constitucionales gobernando con los hombres que me da el Parlamento. Manden las fuerzas vivas de la Nación otros representantes a las Cortes que renueven la política y actúen con virilidad, y yo escogeré, cuando sea llegada la ocasión, los mejores de esos hombres, para que gobiernen. El remedio del mal está en el pueblo, que debe actuar en política, haciendo uso de su derecho, y los resultados serán otros muy distintos. Mis amores están con la Patria, y las fuerzas vivas deben ayudarme a salvarla. Los momentos son graves; pero nunca fué tan firme como ahora mi fe.»

Los representantes asintieron a cuanto había manifestado S. M., reconociendo las responsabilidades en que habían incurrido y expresando que en adelante tendrían muy en cuenta las palabras del Soberano, para proceder sin apartarse un punto de su consejo, fórmula insustituible de patriotismo.

Esta visita fué muy comentada.

Adhesión de España a la Liga de las Naciones.—Telegrama del jefe del Gobierno.—El Sr. Allendesalazar envió a M. Clemenceau, presidente de la Conferencia, el siguiente telegrama, respuesta del que envió al Presidente del Consejo de Ministros español, para invitar a España a adherirse al pacto de la Sociedad de las Naciones:

«Enterado de todo ello, tengo el honor de responder a V. E. que el Estado español, habiendo sido cumplidas todas las formalidades internacionales, se adhiere sin ninguna reserva al pacto de la Sociedad de las Naciones, y el Gobierno de Su Majestad remite instrucciones a su Embajador en París, a fin de que comunique al Ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, en su calidad de delegado del Consejo de las principales Potencias, y del honorable señor Sir James Eric Drumond, Secretario general de la Sociedad de las Naciones, la declaración oficial de adhesión a la referida Sociedad.—Firmado: *Allendesalazar.*»

DIA 17.—Deschanel, presidente de la República francesa.—En esta fecha se verificó en Versalles la elección de Presidente de la República francesa, por haber terminado su mandato de siete años M. Poincaré.

El acto fué solemnísimo. Después de verificado el escrutinio, he aquí los resultados: votantes, 888; boletines en blanco, 20; sufragios emitidos, 888; mayoría absoluta, 435. Deschanel obtuvo 734 votos; Jonnart, 66; Clemenceau, 55; Bourgeois, 6; Foch, 2.

La nota saliente de esta elección fué que estaba preparada a favor de M. Clemenceau; pero a última hora se cambiaron muchas actitudes, entre ellas la de los socialistas, que temían la dura mano del expresidente del Consejo, y dieron sus votos a M. Deschanel, que había sido varias veces, y era a la sazón, Presidente de la Cámara, hombre inteligente, correcto, muy dúctil y muy a la moda.

Pasaba por amigo de España. Clemenceau quedó muy amargado, tanto, que ni siquiera tuvo la habilidad de disimularlo, y *no estuvo en casa* cuando el recién elegido Presidente fué a hacer la visita oficial.

Algunos amigos, para endulzar esta amargura, le enviaron el siguiente telegrama:

«Los Senadores y Diputados, reunidos en Asamblea nacional, testimonian a Georges Clemenceau, presidente del Consejo de Ministros, su agradecimiento por los servicios inolvidables que ha prestado a su Patria.»

Clemenceau habló de abandonar la vida política, y por lo pronto, hizo un viaje a Egipto, donde estuvo hasta fines de abril.

Felicitación del Rey de España.—Don Alfonso XIII envió al Sr. Deschanel un telegrama de felicitación afectuoso por su elevación a la Presidencia de la República. La Reina Victoria envió igualmente a Mme. Deschanel un telegrama de los más afectuosos, para felicitarla por la elevación de su esposo a la Presidencia de la República francesa.

DIA 18.—La Liga y las Diputaciones catalanas.—Cada día daban los catalanistas un nuevo avance en su camino de separación. El de esta fecha no fué pequeño, pues lograron que las cuatro Diputaciones provinciales, faltando a la Constitución, cediesen sus recursos y facultades administrativas a la Mancomunidad.

Esta determinación había de dar mucho juego.

El descanso dominical y la Prensa.—En esta fecha publicó la *Gaceta* un Real decreto que decía así:

«A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

»Vengo en decretar lo siguiente:

»El último párrafo del artículo 1.º del reglamento aprobado por Real decreto de 19 de abril de 1905 para la aplicación de la ley de 3 de marzo de 1904, sobre el descanso dominical, quedará modificado en la siguiente forma:

»En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando, por tanto,

prohibido en dicho día la confección, publicación, reparto y venta de periódicos.

»Dado en Palacio a 15 de enero de 1920.—ALFONSO.
El Ministro de la Gobernación, *Joaquín Fernández Prida.*»

Este decreto se completó con la siguiente Real orden del día 22, publicada en la *Gaceta*:

«1.º Los periódicos de la tarde y de la noche no publicarán en domingo ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

»2.º Los periódicos de la mañana no publicarán los lunes ninguna edición ordinaria ni extraordinaria, suplementos ni boletines.

»3.º Quedan prohibidos el reparto y venta de periódicos y revistas desde las doce de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

»4.º Los trabajos en las redacciones y talleres se suspenderán desde las siete de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

»5.º No se cursará ningún despacho de Prensa telegráfico o telefónico, ni se autorizarán conferencias de esta clase con noticias destinadas a la publicidad, ni se consentirá la publicación de éstos, por medio de transparentes o pizarras, desde las seis de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.»

Al público le disgustó esta reforma.

DIA 23.—El Santo del Rey.—Se suspendió la recepción general, lo cual dió lugar a una interpelación del Sr. Nogués; pero la manifestación de homenaje al Soberano fué de las más efusivas en proporción y en calidad. El desfile de personalidades fué constante por mañana y tarde, y en él figuraron políticos y diplomáticos, artistas y escritores, aristócratas y hombres de ciencia, y no pocas personas de clase humilde, que quisieron rendir con su presencia su tributo de lealtad.

Por la noche hubo en Palacio banquete de gala.
De Barcelona dijeron:

«No obstante las anormales y difíciles circunstancias en que se encuentra nuestra capital, se ha celebrado al mediodía en la Capitania general, para conmemorar el Santo de S. M. el Rey, la acostumbrada recepción general.

»El acto ha dado lugar a una espontánea y brillante manifestación de simpatía y homenaje al Soberano, en la que han tomado parte, no solamente los elementos oficiales, civiles y militares, sino nutridas representaciones de todas las clases sociales.»

La situación de Barcelona.—Actuación del Gobernador.—El Sr. Maestre Laborde, gobernador civil de Barcelona, llevaba adelante una enérgica campaña. Decretó la disolución de la Confederación Nacional del Trabajo, a consecuencia de funcionar este organismo, desde 1918, sin enviar los estatutos a la aprobación de dicha Autoridad y negar su domicilio social.

Con respecto a la Federación local obrera, manifestó que, como no estaba legalmente constituida y se hallaba clausurado su local, no pudiendo, por consiguiente, funcionar, menos estaba en el caso de firmar manifiestos.

Ordenó, además, la clausura de cuatro Centros sindicalistas: uno en Olesa de Montserrat, otro en Capellades y dos en Badalona, y cerró otro en Manresa.

La Policía y la Guardia civil penetraron en tres cafés de la barriada de San Martín, practicando doscientas detenciones.

Entre los obreros creció la excitación, amenazando nuevamente con la huelga general.

Holanda niega la extradición del Kaiser.—He aquí el texto de la respuesta dada por el Gobierno neerlandés a la demanda formulada por los aliados para la extradición del ex Kaiser.

«En la nota verbal fecha 15 de enero entregada al Enviado de S. M. la Reina en París, las potencias aliadas, al amparo del artículo 228 del Tratado de Versalles, piden al Gobierno de los Países Bajos entregue en sus manos a Guillermo Hohenzollern, exemperador de Alemania, con el objeto de que éste sea juzgado.»